

#### DECRETO DE PAGO

# MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1001 QUILLON, martes 6 mayo 2014

### VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

## **DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES): PREVIRED S.A

RUT:

LA SUMA DE \$:9.322.334

Y SON: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

#### OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL PERSONAL A CONTRATA Y PLANTA DE LA MUNICIPALIDAD ADEMAS DEL CODIGO PER PARA MANORE MANORE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CODIGO PER PARA MANORE MANORE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CODIGO PER PARA MANORE MANORE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CODIGO PER PARA MANORE MANORE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CODIGO PER PARA MANORE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CODIGO PER PARA MANORE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CODIGO PER PARA MANORE DEL PARA MANORE DEL CODIGO PER PARA MANORE RABATO MEDICIO PSICOTECNICO . -

CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION CUENTA

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

9.322.334

9.322.334

RECIBI CONFORME

